

**3617** *RESOLUCIÓN de 23 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Crecente (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Diario Oficial de Galicia» número 9, del día 15 de enero de 1998, se publica un extracto de la convocatoria pública para la provisión de varias plazas vacantes incluidas en la oferta de empleo público de 1997, habiéndose publicado previamente el texto íntegro de las bases de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia número 212, correspondiente al día 3 de noviembre de 1997, a las cuales deberán ajustarse los procesos selectivos convocados para la provisión de las siguientes plazas:

Plaza de personal funcionario de carrera:

Una de Auxiliar-Registro y Juzgado de Paz de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, integrada en grupo D.

Una de Auxiliar-Depositaria, de la Escala de la Administración General, subescala Auxiliar, integrada en grupo D.

Una de Auxiliar-Policía, de la Administración Especial, subescala Servicios Especiales, integrada en grupo E.

Plaza de personal laboral de duración indefinida:

Una de Asistente Social.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Crecente, 23 de enero de 1998.—El Alcalde, Julio C. García-Luengo Montero.

**3618** *RESOLUCIÓN de 23 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Salt (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 10, de 22 de enero de 1998, salieron publicadas las bases generales y los anexos así como la convocatoria para las pruebas selectivas para la provisión definitiva de una plaza vacante de Cabo de la Policía local, mediante concurso-oposición de promoción interna.

El plazo de presentación de instancias al Registro del Ayuntamiento de Salt será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Salt, 23 de enero de 1998.—El Alcalde, Xavier Corominas i Mainegre.

**3619** *RESOLUCIÓN de 26 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Almonte (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Tesorero.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 11, de 15 de enero de 1998, se publicaron íntegramente las bases generales para cubrir en propiedad, por el sistema de concurso, una plaza de Tesorero de este ilustrísimo Ayuntamiento de Almonte.

Las instancias para tomar parte en las pruebas podrán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Almonte, 26 de enero de 1998.—El Alcalde.

**3620** *RESOLUCIÓN de 26 de enero de 1998, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial barnizador.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 97, de 24 de abril de 1997, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 53, de 8 de mayo de 1997, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión de una plaza de empleado/a laboral fijo/a, con la categoría de Oficial barnizador, mediante concurso-oposición.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al excelentísimo señor Presidente de la Diputación, debiendo presentarse en el Registro General de esta Corporación o conforme al artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso en la cuenta abierta en la Caja Provincial de Ahorros de Jaén, y cuyo número de cliente es: 20920010191100000013, de la cantidad de 1.000 pesetas, por derechos de examen.

En el «Boletín Oficial de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 26 de enero de 1998.—El Presidente, Felipe López García.

**3621** *RESOLUCIÓN de 26 de enero de 1998, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón mecánico (personal laboral).*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 128, de 5 de junio de 1997, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 66, de 10 de junio de 1997, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión de una plaza de empleado/a laboral fijo/a, con la categoría de Peón mecánico, mediante concurso-oposición.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al excelentísimo señor Presidente de la Diputación, debiendo presentarse en el Registro General de esta Corporación o conforme al artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso en la cuenta abierta en la Caja Provincial de Ahorros de Jaén, y cuyo número de cliente es: 20920010191100000013, de la cantidad de 500 pesetas, por derechos de examen.

En el «Boletín Oficial de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 26 de enero de 1998.—El Presidente, Felipe López García.

**3622** *RESOLUCIÓN de 26 de enero de 1998, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Pintor (personal laboral).*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 97, de 24 de abril de 1997, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 53, de 8 de mayo de 1997, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión de una plaza de empleado/a laboral fijo/a, con la categoría de Pintor, mediante concurso-oposición.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al excelentísimo señor Presidente de la Diputación, debiendo presentarse en el Registro General de esta Corporación o conforme al artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso en la cuenta abierta en la Caja Provincial de Ahorros de Jaén, y cuyo número de cliente es: 20920010191100000013, de la cantidad de 1.000 pesetas, por derechos de examen.